



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Edicto del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación forzosa de los bienes y derechos afectados por el proyecto de línea aérea-subterránea en Buniel (Burgos). Expte.: AT/28.267.

Por resolución de 8 de enero de 2013 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos (BOCyL de 1 de marzo de 2013, número 42) y su corrección de errores publicada en BOCyL en fecha 15 de marzo de 2013, con número 52, se aprueba el proyecto de línea aérea-subterránea en Buniel (Burgos); asimismo se concede autorización administrativa a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. para realizar las citadas instalaciones, declarándose en concreto la utilidad pública de las mismas, lo que según lo dispuesto en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, así como su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, se convoca a los titulares de derechos y bienes afectados para que comparezcan el día 28 de agosto de 2013 a la hora indicada en el Anexo, en el Ayuntamiento de Buniel (Burgos), para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho acto comparecerán los interesados, así como los titulares de cualquier clase de derecho o interés económico sobre los bienes afectados, debiendo acudir personalmente o mediante representante autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo sobre los bienes inmuebles que corresponda al bien de que se trata, pudiendo ir acompañados de peritos y notario siendo a su costa los honorarios que devenguen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y los titulares de derechos reales e intereses económicos directos sobre los bienes objeto de expropiación, así como los arrendatarios de los mismos que se hayan podido omitir en las relaciones de bienes afectados, podrán formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, hasta el momento del levantamiento de actas previas al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos, Glorieta de Bilbao, número 3.

De la presente convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante notificación individual, significándose que esta publicación se efectúa igualmente a los efectos que



determina el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aquellos casos en los que por una u otra causa no hubiera podido practicarse la notificación individual.

Ostenta la condición de beneficiario del expediente la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Burgos, a 8 de julio de 2013.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández

* * *

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL PROYECTO «ACOMETIDA EN D.C. A 45 KV A S.T.R. BUNIEL DESDE LA L.A.A.T. 45 KV VILLAQUIRÁN DE LA S.T. BURGOS» AT/28.267

Nº DE FINCA	T.M.	POLÍG.	PARC.	PROPIETARIO	DÍA Y HORA	Apoyo Nº	Ocup. Apoyo m2	Longitud m.	Superf. vuelo	Servidumbre m2 ancho 16 m
2	Buniel	501	99	Emeterio Rojo González	28/08/13 a las 10:00			37	222	592
3	Buniel	501	98	Tomasa del Val Saldaña	28/08/13 a las 10:10			19	114	304
4	Buniel	501	97	Juan Antonio de la Fuente del Val	28/08/13 a las 10:20			17	102	272
5	Buniel	501	90	Jesús Melgosa López	28/08/13 a las 10:30			65	390	1040
8	Buniel	501	121	Ayuntamiento de Buniel	28/08/13 a las 11:00			48	273,6	768
9	Buniel	25572	2	Dámaso Mariano del Val García	28/08/13 a las 10:40			35	199,5	560
10	Buniel	25572	1	Ayuntamiento de Buniel	28/08/13 a las 11:00			24	136,8	384
11	Buniel	26579	3	Ayuntamiento de Buniel	28/08/13 a las 11:00	20939	4	51	290,7	816
12	Buniel	26579	7	José Ignacio Arcos Alonso. Cat.: M ^a Benita Arcos Alonso	28/08/13 a las 10:50			65	351	1040
13	Buniel	501	131	Emeterio Rojo González	28/08/13 a las 10:00			42	226,8	672
14	Buniel	28572	1	Petra Gloria Albillos y otros	28/08/13 a las 11:00			20	108	320
15	Buniel	28572	2	Ayuntamiento de Buniel	28/08/13 a las 11:00			17	91,8	272
16	Buniel	28562	1	Ayuntamiento de Buniel	28/08/13 a las 11:00	20938	48,55	9 + 10 (subt.)	48,6	144 + 21 mín (subt.)